

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-34-L115

SERVICIO DE PODA DE ARBOLES CESFAM ESTACION

0 6 FEB. 2015 VALLENAR, .

05407 DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

- 1.- La necesidad de adquirir servicio d epoda de arboles ornamentales pertenecientes a Cesfam estación dea la Comuna de Vallenar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

Según mail de fecha 06 febrero 2015, Jefa administración y finanzas area salud.

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-34-L115 SERVICIO DE PODA DE ARBOLES CESFAM ESTACION
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-34-L115 SERVICIO DE PODA DE ARBOLES CESFAM ESTACION
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-34-L1115 SERVICIO DE PODA DE ARBOLES CESFAM ESTACION en el sistema de información del Mercado Público.

4.- Publiquese en www.mercadopublico.cl

EN DEL SEÑOR A

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

CA

SECRETARIA MUNICIPAT

SORA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ **DIRECTORA DEPTO DE SALUD** MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal Archivo Oficina de Partes
 PPC/DRA. PSG/I.C CRT/RAIN/rap